



**ANEXO 2**

**PROPUESTA ECONÓMICA**

0009145

Licitación Pública Nacional No. AD/CC/042/2022

"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS DOBLE CABINA GRANDES"

Zapopan, 08 de agosto del 2022.

**1. CANTIDAD REQUERIDA.**

No.	Descripción	Cantidad
1	Camionetas doble cabina grandes	7

**2. COTIZACION.**

No.	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe
<b>1</b>	<b>Camioneta doble cabina grandes</b>	<b>7</b>	<b>\$504,116.38</b>	<b>\$3,528,814.66</b>
<b>Tipo</b>	FORD RANGER XL DOBLE CABINA 4X2			
<b>Modelo</b>	2022			
<b>color</b>	Blanco			
<b>Tipo de Motor gasolina</b>	4 cilindros 2.5 Litros Ti-VCT 164 hp y 167-pie de torque			
<b>Transmisión</b>	Manual de 5 velocidades			
<b>Dirección</b>	Hidráulica			
<b>suspensión</b>	Suspensión delantera, doble horquilla con barra estabilizadora y amortiguadores			



Grupo

**Plasencia**

¡Lo mejor de Ford!



0000140

<b>Frenos</b>	Discos delanteros			
	Tambor trasero			
	Sistema de frenado ABS, control de estabilidad			
	Asistencia de frenado BA, y distribución de frenado EBD			
<b>Rines</b>	Rin 16			
<b>Tanque de Gasolina</b>	80 litros			
<b>Capacidad de carga</b>	1330 kg			
<b>Seguridad Mínima requerida</b>	7 Bolsas de Aire (Frontales, Laterales, Tipo Cortina para Conductor y Pasajero y de Rodilla para Conductor)			
	Cinturones de Seguridad de Tres Puntos, Ajustables con Pretensores y Retractores			
<b>Accesorios en línea</b>	Aire acondicionado y estéreo			
	Juego de Tapetes de plástico			
	Triángulos reflejantes de seguridad, gato, cruceta y/o llave			
<b>Garantía del Fabricante</b>	La cobertura Defensa a Defensa tendrá una vigencia de 3 años o 60,000 Kms., lo que ocurra primero, a partir de la fecha de facturación de su vehículo Ford por el Distribuidor Ford.			
	<p>Límites</p> <p>Se otorgará contra defectos de fabricación de materiales y/o componentes y de mano de obra, bajo condiciones de uso y servicio normales conforme al Manual del Propietario.</p> <p>Cuando se hagan reparaciones en su vehículo Ford por garantía, el Distribuidor Ford usará partes, piezas o componentes Ford o Motorcraft, manufacturadas o remanufacturadas u otras partes que sean autorizadas por Ford</p>			

7





Motor Company. S.A. de C.V. Por lo anterior, el propietario autoriza a Ford Motor Company, S.A. de C.V. y a los Distribuidores Ford a utilizar para las reparaciones amparadas por esta Póliza, partes, piezas o componentes remanufacturados. Además, por excepción, y casos previamente autorizados por escrito por Ford Motor Company S.A de C.V., se podrán efectuar reparaciones en otras instalaciones que no sean las de un Distribuidor Ford.

**B.- COBERTURA PARA ALINEACIÓN Y BALANCEO DE RUEDAS.**

**DURACIÓN:**

La cobertura para Alineación y Balanceo de ruedas tendrá una vigencia de 6 meses a 10,000 Kms., lo que ocurra primero, a partir de la fecha de facturación de su vehículo Ford por el Distribuidor Ford.

**Límites:**

Se otorgará únicamente para corregir defectos de fabricación.

**C.- COBERTURA PARA BALATAS Y DISCOS DE EMBRAGUE**

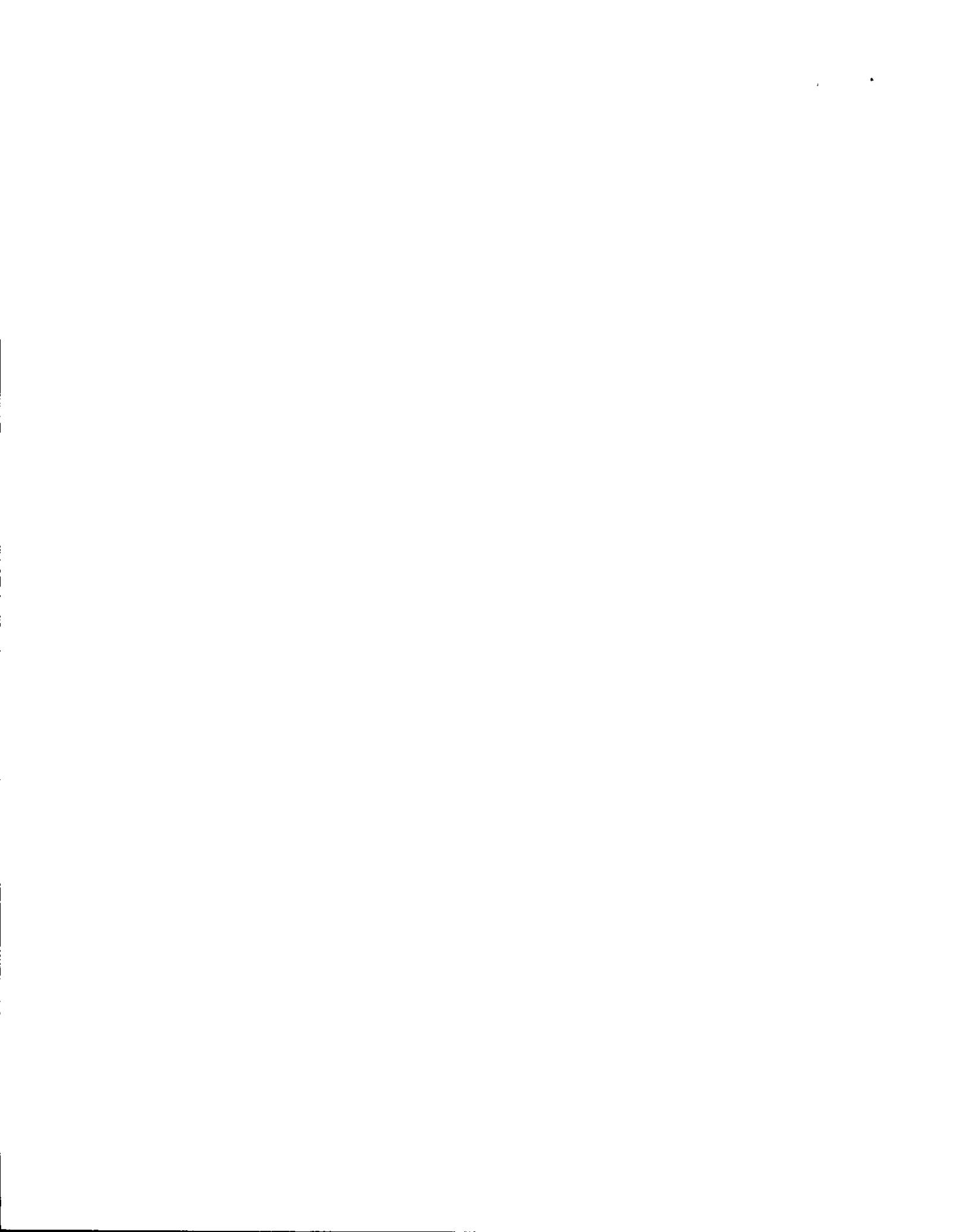
**DURACIÓN:**

La cobertura para Balatas y Discos de Embrague tendrá una vigencia de 90 días o 6,500 Kms., lo que ocurra primero, a partir de la fecha de facturación de su vehículo Ford por el Distribuidor Ford.

**Límites:**

<Se otorgará únicamente para corregir defectos de fabricación.

7





D.- COBERTURA CONTRA  
CORROSIÓN

DURACIÓN:

Para daños con perforación de la carrocería, la cobertura tendrá una vigencia de 5 años sin límite de kilometraje, a partir de la fecha de facturación de su vehículo Ford por el Distribuidor Ford. Corrosión se entenderá como la perforación de la lámina de adentro hacia afuera.

Límites:

Las piezas, partes o componentes cubiertos por la Garantía contra Corrosión, serán exclusivamente:

- Láminas metálicas de la carrocería.
- Puertas
- Cofre
- Tapa de cajuela
- Salpicaduras
- Defensas
- Tolvas
- Parrillas
- Molduras
- Biseles
- Manijas
- Bisagras

ESTA GARANTÍA NO CUBRE LAS PIEZAS QUE HAYAN SIDO EXPUESTAS A LA ACCIÓN DE ÁCIDOS O SUBSTANCIAS QUÍMICAS QUE PROVOQUEN O ACELEREN LA CORROSIÓN, NI AQUELLAS QUE ESTÉN GOLPEADAS, RASPADAS, RAYADAS O PERFORADAS ASÍ COMO PIEZAS REEMPLAZADAS O REPARADAS CON ANTERIORIDAD; TAMPOCO DAÑOS OCASIONADOS POR SAVIA DE ÁRBOLES, GOLPES DE PIEDRAS, RAYONES, SUCIEDAD

7





DE AVES, CENIZA VOLCÁNICA, GRANIZO O POR INUNDACIONES (ENTIÉNDASE POR INUNDACIONES CUANDO EL NIVEL DEL AGUA ENTRA AL SISTEMA DE ESCAPE Y DE EMISIONES, ALGÚN COMPONENTE DEL TREN MOTRIZ Y/O AL INTERIOR DEL VEHÍCULO).

E.- COBERTURA PARA MOTOR DIESEL

DURACIÓN:

La cobertura para Motor Diesel tendrá una vigencia de 3 años o 60,000 Kms., lo que ocurra primero, a partir de la fecha de facturación de su vehículo Ford por el Distribuidor Ford.

Límites:

Se otorgará contra defectos de fabricación de materiales y/o componentes y de mano de obra, bajo condiciones de uso y servicio normales, conforme al Manual del Propietario.

F.- COBERTURA PARA DIFERENTES PIEZAS, PARTES O COMPONENTES

i) Sistemas de seguridad

- Cinturones de seguridad
- Hebilla del cinturón de seguridad
- Bolsas de aire
- Modulo de bolsas de aire
- Sensores de bolsa de aire

DURACIÓN:

La cobertura para los cinturones de seguridad y bolsas de aire tendrá una vigencia de 5 años u 80,000 Kms., lo que ocurra primero, a partir de la fecha de facturación de

f



Grupo

**Plasencia**

¡Lo mejor de Ford!



3009150

su vehículo Ford por el Distribuidor Ford.

Límites:

Se otorgará contra defectos de fabricación de materiales y/o componentes y de mano de obra, bajo condiciones de uso y servicio normales, conforme al Manual del Propietario.

**ii) Focos interiores y exteriores**

DURACIÓN:

La cobertura de Focos Interiores y Exteriores tendrá una vigencia de 90 días ó 6,500 Kms., lo que ocurra primero, a partir de la fecha de facturación de su vehículo Ford por el Distribuidor Ford.

Límites:

Se otorgará contra defectos de fabricación.

**iii) Ruidos y rechinidos**

DURACIÓN:

La cobertura de Ruidos y Rechinidos tendrá una vigencia de 90 días ó 6,500 Kms., lo que ocurra primero, a partir de la fecha de facturación de su vehículo Ford por el Distribuidor Ford.

Límites:

Se otorgará únicamente cuando los Ruidos y Rechinidos sean originados por defectos de fabricación de los componentes del vehículo Ford.

LOS RUIDOS Y RECHINIDOS OCASIONADOS POR EL USO NORMAL NO ESTÁN CUBIERTOS POR ESTA GARANTÍA.

f





6009151

G.- COBERTURA PARA VENTANILLAS LATERALES, PARABRISAS Y MEDALLÓN  
DURACIÓN:

La cobertura para ventanillas laterales, parabrisas y medallón tendrá una vigencia de 3 años o 60,000 Kms., lo que ocurra primero, a partir de la fecha de facturación de su vehículo Ford por el Distribuidor Ford. Esta cobertura aplica únicamente en caso de que se presente distorsión visual, burbuja o fisura.

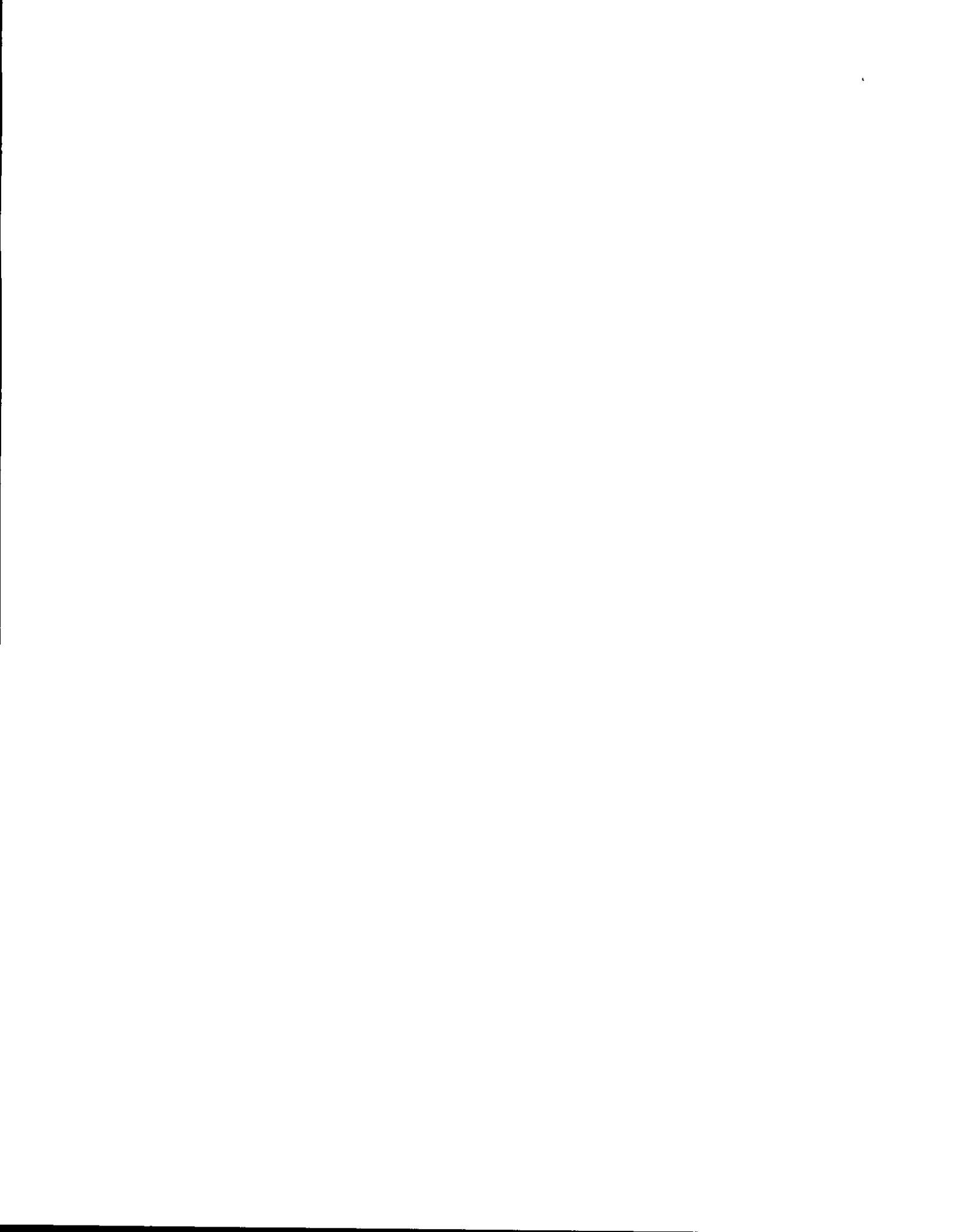
Límites:

Las fisuras en el parabrisas por concentración de esfuerzos no ocasionadas por defectos de fabricación, tendrán una cobertura de 1 año o 20,000 Kms., lo que ocurra primero. Los daños ocasionados por impactos, ralladuras, amelladuras, pulidas, vandalismos, aplicación de película anti-asalto y efectos ambientales NO están cubiertos por esta garantía.

H.- COBERTURA DE LLANTAS

La garantía referente a llantas será otorgada directamente por el fabricante de las mismas. El Distribuidor autorizado Ford tramitará con el fabricante de las llantas, la garantía aplicable o el ajuste correspondiente.

También, el cliente tendrá la opción de llevar su (s) llanta (s) que se encuentre (n) en periodo de garantía al Centro de Servicio autorizado del fabricante dentro de



Grupo

Plasencia

¡Lo mejor de Ford!



los términos y condiciones que apliquen.

I.- COBERTURA DE PARTES, PIEZAS O COMPONENTES REEMPLAZADOS O REPARADOS

DURACIÓN:

La cobertura de partes, piezas o componentes reemplazados o reparados por concepto de garantía, tendrá una vigencia de 1 año o 20,000 Kms., lo que ocurra primero, a partir de la fecha de facturación de la parte, pieza o componente por parte del Distribuidor Ford, sin perjuicio de la DURACIÓN de la Garantía aplicable conforme a la presente Póliza.

Límites:

Se otorgará contra defectos de fabricación y mano de obra.

J.- COBERTURA PARA BATERÍA

DURACIÓN:

La cobertura de la batería será de acuerdo a la siguiente tabla de ajuste, a partir de la fecha de facturación de su vehículo Ford por el Distribuidor Ford.

Periodo de servicio del vehículo

Porcentaje de cobertura que ampara Ford

1 año - 100 por ciento de cobertura

2 años - 75 por ciento de cobertura

3 años - 25 por ciento de cobertura

Límites:

Se otorgará únicamente cuando la falla sea originada por defectos de la fabricación.

6.- EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA (PIEZAS, COMPONENTES Y PARTES DONDE NO APLICA LA GARANTÍA)

6009152

f



Grupo

Plasencia

¡Lo mejor de Ford!



A. Las operaciones de mantenimiento señaladas en esta Póliza, así como la reparación o reemplazo de las piezas, partes o componentes que esto implica y se consideran como servicio de mantenimiento debido al uso o desgaste normal como son, enunciativa y no limitativamente: limpiadores de parabrisas delanteros y traseros, bujías, bandas y mangueras del motor, pastas del sistema de embrague y frenos, cambios de aceite, lubricantes y otros fluidos, filtros de aceite y aire, rotación y alineación, lavado, engrasado y pulidas.

B. Aquellos daños o reparaciones ocasionados por: accidentes, fuego, vandalismo, robo, mal uso o abuso del vehículo Ford, uso de un combustible no autorizado en el Manual del Propietario, fluidos o lubricantes contaminados no autorizados por Ford Motor Company, S.A. de C.V., químicos no autorizados en el Manual del Propietario, temblores, inundaciones, suciedad de aves, ceniza volcánica, daños ocasionados por falta o inadecuado mantenimiento o cualquier otro no imputable a Ford Motor Company, S.A. de C.V.

C. No se aplicará la garantía en ruidos y/o rechinos ocasionados por el uso o desgaste del vehículo Ford así como aquellos que se deriven de un choque o accidente que haya sufrido el mismo.

8009155

7





D. Esta Póliza tampoco aplicará a los vehículos Ford que hayan sido identificados como pérdida total por la compañía de seguros o autoridades correspondientes o que se encuentren reconstruidos.

E. Esta Póliza no cubre ni cubrirá en ningún momento los costos y gastos que se produzcan provocados por otros problemas que enunciativamente más no limitativamente pueden ser: grúa de remolque, hoteles, transporte, llamadas telefónicas, alimentos, perdidas, demoras, daños y perjuicios, etc.

F. El reemplazo o reparación de las piezas, componentes y partes identificadas en el presente párrafo de Exclusiones de la Garantía, correrá por cuenta y a cargo del propietario del vehículo de Ford.

7.- CAUSAS POR LAS CUALES  
PERDERÁ DE FORMA DEFINITIVA  
LA GARANTÍA

Son causales para la pérdida definitiva de la garantía de las siguientes:

i) Cuando las piezas, partes, componentes, ensambles o mecanismos hayan sido afectados por el mal uso, descuido, daños provocados por accidentes, participación en competencias automovilísticas, modificaciones a piezas del vehículo Ford o alteración a las especificaciones de fábrica de sus componentes.

3009154

f





8009155

ii) Cuando se hayan realizado al vehículo reparaciones en talleres que no sean de los Distribuidores Ford.

iii) Cuando se haya realizado cualquier tipo de alteración al vehículo Ford que no sea autorizada por escrito por Ford Motor Company, S.A. de C.V.

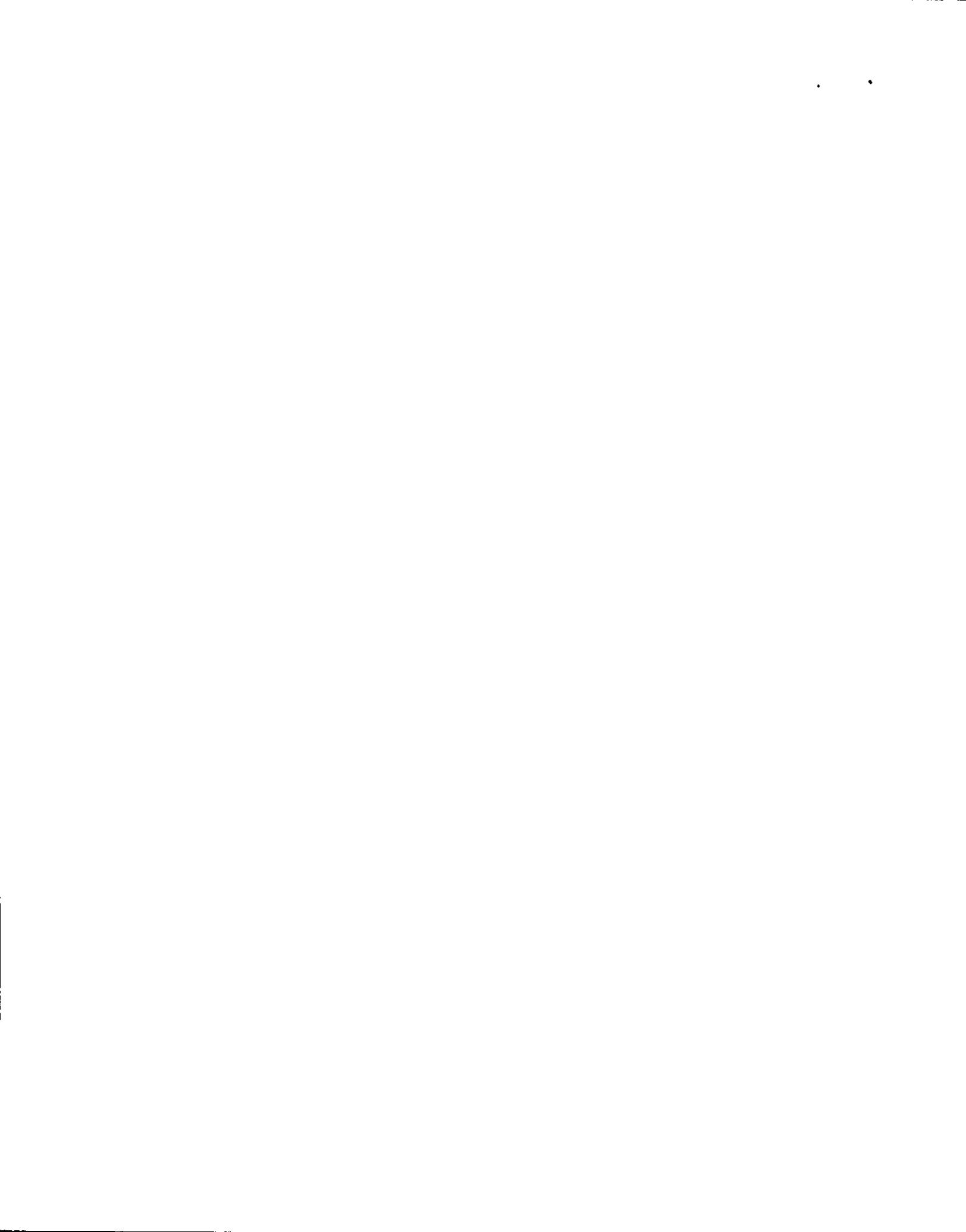
iv) Cuando no se utilicen refacciones producidas o distribuidas por Ford Motor Company, S.A. de C.V.

v) La desconexión del velocímetro anulará definitivamente la garantía del vehículo. En caso de desperfecto de este dispositivo, el propietario deberá de enviarlo de inmediato a un Distribuidor Ford para que lo repare o en su caso, lo reemplace, según sea lo conducente. En velocímetros análogos se deberá ajustar la nueva pieza al kilometraje (real) acumulado del vehículo Ford.

En velocímetros digitales se deberá colocar en el nuevo velocímetro una etiqueta visible con el kilometraje acumulado al momento del reemplazo de la pieza. En ambos casos se deberán registrar los kilometrajes en esta Póliza en la sección de "GARANTÍAS OTORGADAS."

vi) La instalación NO APROBADA por escrito por Ford Motor Company, S.A. de C.V. de equipos y accesorios adicionales que puedan afectar el funcionamiento (y los

f





0009156

subsistemas relacionados) del vehículo Ford o alterar sus especificaciones de fabrica.

**vii)** Si no utiliza el tipo de combustible recomendado en su Manual del Propietario.

**viii)** Por la entrada de agua, lodo o arena a la cámara de combustible debido al uso del vehículo en áreas inundadas. Cuando se conduzca por caminos inundados donde la altura del agua sobrepase el nivel medio de las ruedas y cause el ingreso de agua en el motor.

**ix)** Por no realizarse los servicios de mantenimiento con los Distribuidores Ford dentro de la República Mexicana en los rangos de kilometraje contemplados en esta Póliza.

**x)** Cuando cualquiera de los servicios de mantenimiento del vehículo Ford no se efectúen dentro del rango de 2,000 Kms más o 2,000 Kms menos del kilometraje señalado para realizar el servicio de mantenimiento en el programa de mantenimiento, según se establece en este documento.

Tipos de condiciones de las mismas.

**A la entrega de la unidad**

Se entrega tanque lleno de combustible  
La entrega total de los bienes, será más tardar el 15 de diciembre del 2022 a las 12:00 horas debido a la

f



Grupo

**Plasencia**

¡Lo mejor de Ford!



	escasez general de la industria automotriz				0009157
	Entrega limpia en las oficinas del Sistema DIF Zapopan, ubicado en Av. Laureles No. 1151 Col. Estatuto Jurídico Fovissste, en un horario de 9:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes en el área de Mantenimiento Vehicular, debiendo avisar con un día hábil de anticipación a la entrega				
<b>Condiciones de la entrega</b>	Cada unidad deberá de estar acompañada de: <ul style="list-style-type: none"><li>• Factura</li><li>• Manual de propietario</li><li>• Póliza de Garantía</li><li>• Entrega limpia</li><li>• en las oficinas del Sistema DIF Zapopan</li></ul>				
<b>Valores agregados</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguro en puerta de caja</li><li>• Faros con Apagado Automático</li><li>• Anclaje Isofix</li><li>• Seguros Eléctricos</li><li>• Seguros para Niños en Puertas Traseras</li><li>• Cubierta de caja</li><li>• Capacidad de vadeo de 80 cm</li></ul>				

7



Grupo

**Plasencia**

¡Lo mejor de Ford!



0009158

<b>Subtotal</b>	\$3,528,814.66
<b>IVA</b>	\$564,610.35
<b>TOTAL</b>	\$4,093,425.01

- cuatro millones noventa y tres mil cuatrocientos veinticinco pesos 1/100 m.n.
- Vigencia de la cotización: A partir de la presentación de la propuesta y hasta el término del contrato.

ATENTAMENTE:

AMERICA KARINA OSORNO JIMENEZ

Representante Legal

PLASENCIA MOTORS DE GUADALAJARA SA DE CV

